

[Disponibles pruebas antigénicas para detección de COVID-19 en centros de salud](#) [1]

PRUEBAS ANTIGÉNICAS EN CENTROS DE SALUD PARA DETECCIÓN DE COVID-19

Jurisdicción Sanitaria I

Tlaltenango

Av. Emiliano Zapata S/N Tlaltenango

Ocotepec

Calle Candelaria S/N Ocotepec

Tres Marías

Av. Zempoala S/N Tres Marías

Tepoztlán

Av. Zaragoza No. 15 Col. Centro

Jurisdicción Sanitaria II

Jojutla

Av. Universidad S/N Col. Centro

Tlaltizapán

Calle Lerdo de Tejada S/N Col. Centro

Tlaquiltenango

Av. Morelos No. 281 Col. Los Presidentes

Xoxocotla

Calle Alalpan S/N Col. Centro

Zacatepec

Callejón Cuauhtotolapan Col. Lázaro Cárdenas

Jurisdicción Sanitaria III

Cuatla

Calle 3ra. cerrada de Mongoy No. 211 Col. Centro

DE LUNES A VIERNES DE 09 A 14 HORAS

SECRETARÍA
DE SALUDSERVICIO
DE SALUD

[2]

- La atención se concentrará en las unidades médicas de Cuernavaca, Huitzilac, Tepoztlán, Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla, Zacatepec y Cuatla

El Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que, a partir del lunes 29 de mayo del 2023, 10 centros de salud estarán realizando pruebas antigénicas para la detección del virus SARS-CoV-2.

Lo anterior forma parte de las estrategias sanitarias para continuar detectando, atendiendo y dando seguimiento a los

casos positivos; el servicio gratuito y confidencial estará disponible lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

En este sentido, la dependencia estatal detalló que los tamizajes serán en Jurisdicción Sanitaria I, en el Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en avenida Emiliano Zapata y la unidad médica que se ubica en Ocoatepec, calle Candelaria, sin número, ambos del municipio de Cuernavaca; en el Centro de Salud Tepoztlán; Centro de Salud Tres Marías, avenida Zempoala, sin número, localidad de Huitzilac.

Mientras que en la Jurisdicción Sanitaria II, en la unidad médica de Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro; en Tlaltizapán, el centro de salud se encuentra en calle Lerdo de Tejada, sin número, colonia Centro; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango, avenida Morelos, número 281, colonia Los Presidentes.

Asimismo, en la unidad médica de Xoxocotla, calle Alalpan, sin número, colonia Centro y en la unidad médica de Zacatepec, callejón Cuauhtotolapan, colonia Lázaro Cárdenas.

La Jurisdicción Sanitaria III proporcionará la toma de muestra en el Centro de Salud Cuautla, calle Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro.

Por el momento, esta acción quedará en 10 centros de salud y está disponible también la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx [3]; las y los médicos valorarán a pacientes de acuerdo a sus síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico.

Finalmente, la Secretaría de Salud recordó que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6487>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/disponibles-pruebas-antigenicas-para-deteccion-de-covid-19-en-centros-de-salud-3>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/pruebas_antigenicas_ok_28_mayo.jpg

[3] <http://saludparatodos.ssm.gob.mx>